

El Luchador

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

Año XXII Num. 7044 ALICANTE Viernes 19 de Enero de 1934

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 65

Apartado de Correos. 171 Teléfono n. 1621

Clima de Alicante

Temperatura de hoy

Máxima a la sombra . . . 16,4

Mínima durante la noche. 12,5

Humedad relativa . . . 45%

Cantidad de lluvia . . . 0,0

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . 2 pta
Provincias, trimestre . . 7,50 »

Precio del ejemplar 10 céntimos

Para EL LUCHADOR

PANORAMAS MADRILEÑOS

Tabús económicos

Por J. PASTOR WILLIAMS

La prensa derechista no ha dejado pasar la ocasión. El cierre de Madrid-París lo muestra escandalosamente al público paguato, al que no le ni se entera de las cosas y carece de intuición para, sin saberlas, adivinar lo que hay en su fondo, como una triste consecuencia de la política marxista o izquierdista. Según esa prensa, la causa del cierre no es otra que las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto.

Claro está que de sobre sabe esa prensa, como asimismo la empresa del Madrid-París, que semejante aserto es falso de toda falsedad—la misma empresa lo manifestó en alguna ocasión. Así pues, no nos esforcemos nosotros en hacer refutaciones que a nada conducen. Pero sí debemos aprovechar el tema para, elevando el nivel del comentario, insistir en unas leves consideraciones que ya hace unos días esbozábamos en estas mismas columnas acerca de la economía nacional. ¡Ah, la economía! Por las economías racionales de todos los países mueren de hambre y de frío millones de seres humanos, se declaran guerras, se levantan enormes barreras aduaneras, se hacen y se denuncian tratados de comercio, se tiran al mar millones de toneladas de trigo, de café, de pescados... Cuando un país, por circunstancias de abundancia o de superproducción, lanza al mercado sus restricciones cuanto brota de sus campos o sale de sus industrias, y señala a esos productos un precio justo, los demás se escandalizan y le acusan de realizar un «dumping» e inician en contra suya una guerra de tarifas. ¡La economía! ¡La política del precio alto! ¡La política del hambre!

No, no admitamos como buenos semejantes conceptos. La economía nacional—en España y en el mundo entero—se ha enfocado, única y exclusivamente, al través de un único prisma y de un solo interés; es la clase productora, que es la adinerada, la privilegiada. Pero ¿y la clase consumidora? Esta, que constituye la enorme masa de todos los países, el noventa y cinco por ciento de su población, la que sostiene al Estado, y a todas las demás clases, ¿no hay que tenerla jamás en cuenta para nada? El índice verdadero, el exponente exacto de la economía de un país, debía ser el de la economía de todos los hogares. Pero, su contra de toda razón y de toda lógica, es al contrario: se mira tan solo al través de los dividendos o de los beneficios de una clase; es decir, que constantemente se reduce la capacidad adquisitiva de los consumidores mientras que, sin cesar, se aumenta el precio de todos los artículos. La tendencia natural del mundo entero está claramente señalada: de una parte, una carrera loca y desenfrenada en la elevación de precios de los productos; de otra, una reducción constante en los salarios de los obreros y en los sueldos de los empleados. Se nos arguirá, acaso, que este razonamiento es altamente simplista; pero no debe serlo en tan alto grado cuando los resultados catastróficos los tenemos tan a la vista que no admiten paliativos: espantosa crisis en las industrias, millones de obreros parados en todo el mundo, los Estados liquidando anualmente sus presupuestos con enorme déficit. Luego más bien debemos sospechar que la razón está más cerca de nuestra lógica simplista que de los sostenedores de esa complicada máquina económica que tiene tan tremendos fallos.

Un extremista sacaría aquí a colación a Marx. Recordaría la proclama de este, cuando dijo que el capitalismo sería pronto un animal que terminaría mordiendo a la cola. Y aunque la profecía se va cumpliendo con rápida exactitud, no nos lancemos por semejantes caminos, tan propicios a la polémica. Dejemos a un lado a Marx, por ahora, y preguntemos solamente: ¿son lógicas todas las explotaciones agrícolas que se montan en todos los países? ¿Están montadas todas las industrias en las condiciones técnicas, económicas y financieras que aconsejan una inversión productiva del capital? Al planear una industria, ¿se calcula siempre que esta es beneficiosa por sí sola o se cuenta como uno de los factores de la protección aduanera? La gerencia de todas estas explotaciones, ¿es lo suficientemente honrada y competente?

Veamos, muy someramente, el caso de Madrid-París. He ahí una explotación en la que según confesión de la empresa, necesitaba—para no liquidar con pérdidas—un volumen de ventas de «veinticuatro» millones de pesetas. Es indudable que esta cifra exagerada indica ya que en esa industria alguna rueda funcionaba mal, originando un gasto excesivo. Pero sigamos adelante. En el personal director, hemos visto sueldos fabulosos de 72.000, de 50.000, de 30.000, de 12.000 pesetas, para un buen número de gerentes, jefes, subjeses, etc. ¿Cabe ya duda, después de esto, de que la administración era desastrosa? ¿Y aún se quiere culpar de la quiebra a la concesión de un sueldo de noventa pesetas mensuales a un muchacho que trabajaba ocho horas! Si otras industrias semejantes viven y prosperan, ¿no es ello muestra significativa de que en esta que nos ocupa la causa del fracaso estaba, más que en el mal negocio, en defectos garrafales de orden técnico y administrativo? ¿A qué, entonces, hablar aquí de marxismos y de izquierdismos? Y una de dos; si el negocio lo permitía, no había por qué regatear los sueldos de noventa a trescientas pesetas; si no lo permitía, no había por qué sostener los de setenta y dos mil.

Pero dejemos este caso particular. En él, la índole de la industria no permitía otro dilema que o seguir perdiendo dinero o cerrar, aunque quizás no hubiese estado de más variar, de arriba abajo el planteamiento del negocio. Ahora bien; hay otras muchísimas explotaciones en todos los países en que la crisis se resuelve de manera originalísima: la de sí, el carácter de la producción lo permite, considerarla parte integrante de la economía nacional para, ante tal tabú, elevar los derechos de aduanas de los productos análogos, subir los precios de venta y asegurar así el beneficio, no por la bondad y baratura del producto, sino sencillamente a costa del consumidor. ¿Cuántas industrias hay montadas en España en condiciones tan defectuosas que dan lugar a precios elevadísimos? Unas veces son los emplazamientos alejados de medios fáciles de comunicación; otras, el aprovechamiento, como base de la industria, de materias primas de escasa potencialidad y de costosa transformación; otras, escasa capacidad técnica, administrativa o comercial. Y en todos, absolutamente todos estos casos, el camino eterno no es el mismo: nada de mejorar o perfeccionar la industria; nada de realizar un perfecto ajuste en que se aequilibró todo hasta el céntimo, no; se invoca la economía nacional para, ante ella, adoptar la solución más autieconómica y antinacional que existe: crear una barrera aduanera, —que perjudica al Estado en sus derechos de importación de productos extranjeros similares— y esquilmar al consumidor, obligándole a adquirir un producto caro. ¿Quien se beneficia? El industrial, exclusivamente; pero un ciudadano solamente no es, ni con mucho, la economía de todo un país.

¿Será menester, acaso recordar la enorme cantidad de industrias y de explotaciones de todo género, agrícolas y de transformación, que en España solo han servido para encajear la vida? Veamos, sin acudir a ejemplos más lejanos, como la protección a la agricultura obliga a elevar ahora, en estos días, la tasa del trigo; es decir, unos millones que entre todos los españoles pagaremos al encarecer el pan. Veamos una industria azucarera nacional que ha encarecido—aunque parezca paradójico—el precio del azúcar. Veamos una industria de tejidos que ha encarecido los tejidos. Industria que se crea, carestía inmediata que se produce. ¿Dónde está, pues, esa inteligencia que nadie ve de la economía nacional? ¿Dónde la compensación que se ofrece al consumidor por cada encarecimiento a que se le somete?

No. Antes, mucho antes que apelar a semejantes extremos y que crear tabús fantásticos, hay que realizar una labor infinitamente más honda e indiscutiblemente previa. Antes que lanzarse como lobos sobre muchas cosas que hacer y que jamás—¡sepa Dios por qué!—se intentaron. Por ejemplo... ¿Se quiere algo más nacional que Almadén y Riotinto? ¿Pues, sin embargo, de muchísimos

Se equivocaban, efectivamente, los derechistas cuando suponían que la desaparición del «signe Mañá» desintegraría a la «esquerra» y favorecería el predominio de la «Lliga» en la política catalana. El triunfo electoral de ayer, descontado desde que los republicanos catalanes se unieron en un solo frente es una lección que Cataluña da al resto de España. Una lección estimulante. No todo han de ser enseñanzas nacidas de un descalabro.

No es preciso subrayar la trascendencia de esta victoria. La actitud de la prensa derechista lo pone de relieve. Parte de ésta cree quitarle importancia relegando la información a planas subalternas y eludiendo el comentario. Clásico procedimiento racionador: cuando la realidad es desagradable, se finge ignorarla. Pero esta misera argucia da resultado positivo cuando se trata de sucesos pretéritos, es contraproducente respecto al presente, y mucho más, respecto al porvenir.

Pensemos cual sería esta realidad, si el domingo hubiera vencido la «Lliga». La República hubiera perdido su reducida más fuerte y los monárquicos y fascizantes habrían ganado unos aliados poderosos y dispuestos a realizar las más bajas tareas en servicio de su común interés. No hay en todo el ámbito de la política española una organización de moral más repleta que la «Lliga» regionalista. No tiene más dios que

la caja de caudales. Los ideales más altos son, para ella, materia de chicle. Vende su catalanismo por una subida del arancel, como lo vendió, —haciendo de añadidura, un mal negocio— al entregarse a Primo de Rivera el 13 de septiembre. No le interesa de los regímenes y las formas de Gobierno más que su capacidad sobornable. Su historia es una serie ininterrompida de traiciones. Anticentralista por definición, se incorpora al centralismo a la primera invitación. Unida a las mayores responsabilidades de lo que se llamó «viejo régimen», lo abandona y lo increpa cuando lo ve hundido. En el Gobierno dictatorial, había un ministro procedente de la «Lliga»—Aunós; en el último Gabinete de la monarquía estaba Ventosa; Cambó se halla al acecho de la próxima crisis parcial para injertar uno de los suyos en el Gobierno Lerroux, y se entiende con Gil Robles, por si el fascismo vergonzante triunfa algún día, a sabiendas de que una de sus primeras decisiones sería acabar—o intentar, por que conseguirlo no es empresa fácil— con las libertades catalanas.

No ya en España, ni en toda Europa existe un partido político de tan cínica condición ni de tan repelente concepción como la «Lliga», que, además, parece estar estigmatizado por una «jettatura» que le hace correr todo lo que toca. En otro sentido, y con categoría

de

FOGUERES DE SAN CHUAN

Continúa con verdadero entusiasmo la preparación de la fiesta alicantina

A diario nos preocupamos del desarrollo de las gestiones que se realizan preparando la gran fiesta alicantina de junio: las «fogueres de San Chuan» que cada año, dada su fuerza emotiva, dada su consistencia artística y puesto a contribución el entusiasmo de todos, ya logrando mayor incremento. Estamos en camino de que nuestra fiesta de junio llegue a constituir un acontecimiento nacional. Pareciera osado hablar de trascendencia también fuera de las fronteras españolas, pero habría de tenerse en cuenta el entusiasmo de los oraneses, que el año anterior han participado en la fiesta, y la complacencia traducida en elogios, de los extranjeros que por esos días han estado en Alicante.

Dentro de muy breves días podrá decirse ya que está elegido el boquete del cartel anunciador que se litografiará seguidamente, para que en el mes de marzo comience ya a circular fuera de España: para que en mayo vuelva a poner su gayo alarido en todas partes convocando a este magnífico concurso artístico.

millones que ahí se producen, el Estado recoge unas migajas y los obreros otras, y el resto se escapa íntegro al extranjero. ¿Cuántos millones produce el servicio telefónico? Muchos: al extranjero vuelan. ¿Cuántos bosques sin explotar porque no hay ferrocarril próximo que recoja sus maderas? ¿Cuántas minas sin aflojar? ¿Cuántas ríos que pierden sus aguas? Y, rebajando el tono, ¿cuántos terratenientes que paguen exactamente sus contribuciones? Nosotros creemos que un Estado moderno, un Estado que aspira a construir su propia economía, debe estudiar a fondo sus propias disponibilidades, descubrir todas sus riquezas, repartirlas profusamente por el país, crear trabajos para todos los ciudadanos... ¿Que esto es empresa difícil? Claro que para ello se ha implantado un régimen nuevo, distinto del antiguo, que traiga diferentes bríos y aporte soluciones muy diferentes. Lo otro, reducir los jornales y subir el pan, lo hacían a las mil maravillas los políticos monárquicos. Y para que no volviera a suceder se les echó. Claro que...

Si ahora sucede es porque, ¡oh, parados!, se les ha vuelto a llamar... J. Pastor WILLIAMS Madrid.

Se derrumba una casa en construcción

Se derrumba una casa en construcción

Barcelona, (teléfono). — En una casa en construcción, de la calle Castillejos, se registró ayer un derrumbamiento y todos los muros elevados se vinieron abajo en el momento en que se encontraban allí trabajando cuatro obreros. Los escombros cayeron sobre dos de los trabajadores que no pudieron como sus compañeros escapar al advertir el peligro, y uno de ellos quedó sepultado siendo extraído muerto de entre los escombros, y el otro resultó herido al caer sobre él algunos pedruscos.

Los profesores de los Institutos de Cataluña

Barcelona, (teléfono). — Ayer se celebró en la Sala de la Universidad una reunión de los profesores y secretarios de todos los Institutos de las cuatro provincias catalanas, bajo la presidencia del catedrático señor Xirau. En esta reunión se trató de las relaciones que han de tener los centros docentes con la superioridad de la Universidad Autónoma, y de la organización que va a darse a los Institutos catalanes.

Manifestaciones del presidente de la Generalidad de Cataluña

Se celebró normalmente la Junta del escrutinio

Barcelona, (teléfono). — El Presidente de la Generalidad catalana, don Lluís Companys ha recibido ayer noche a los informadores conversando con ellos durante largo rato, sobre las elecciones celebradas en Cataluña.

Me han dado cuenta—dijo el señor Companys— de que el escrutinio efectuado esta mañana se ha desarrollado dentro de la más absoluta normalidad. Solamente el señor Vallés y Vidal pronunció unas palabras, que fueron contestadas por el Presidente de la Junta del Censo.

Un periodista preguntó al señor Companys: —¿Sabe usted algo de unas manifestaciones hechas por un significado político respecto a las elecciones últimas de Cataluña?

—En algunas de estas manifestaciones— ha respondido el señor Companys— ha sido falseada la verdad de lo ocurrido, y que no es cierto el aumento de votos considerable que to-

dicen ha tenido la Lliga ni la dismoción que atribuyen a las izquierdas. Los datos que me han facilitado en el departamento de Gobernación dan cuenta de haber sufrido la Lliga una baja con respecto a las últimas elecciones generales, de quince mil votos, y por el contrario las izquierdas han experimentado una alta de varios miles de votos.

—Se ha hablado de ciertos manejos.—Nada—respondió el Presidente de la Generalidad—; aquí estoy yo para impedir, que ocurra cualquier cosa que no se ajuste a los preceptos legales.

—¿Qué hay de las gratificaciones de Navidad a los funcionarios de la Generalidad?

El señor Companys respondió a esta pregunta expresándose en iguales términos que ya con anterioridad lo hizo al referirse también a este asunto.

TRAZOS

Una ejecutoria

Pasar por junto a un surtidor de mármol para el Gobernador de Alicante, muy cerca de él, para observar mejor ese polvillo de agua y no sentir en la cara, en la ropa, la humedad, es un poco difícil. Quien no tiene una peseta y convive con ellas, con montones de billetes de Banco, sabiendo que en su hogar toda privación es latente, es una heroicidad.

Desempeñar un cargo oficial, de gran responsabilidad, donde hay consignación metálica especial para ciertas atenciones privadas, y no hacerse «su parte», es, también, un gesto de decencia política, poco común; ahora, en estos tiempos de rabioso materialismo, de ansias de dinero.

Carlos Espiá, el periodista por antonomasia, ha sido, primero Gobernador Civil de Barcelona, luego, Subsecretario del Ministerio de la Gobernación. En ambos cargos, llevados con la pulcritud que le exigía su limpia ejecutoria política, tenía señalados sueldos, como toda obligación. De ellos vivía exclusivamente Carlos. Para nadie es un secreto que en los dos puestos de responsabilidad política, hay consignaciones especiales, de consideración, que no son para el titular del cargo, pero que están a su disposición. Sobre todo el último. Carlos ha sabido mantenerse dentro de su corrección moral y tuvo el desdén que tienen algunos republicanos para el dinero que no es suyo. No son palabras, ni es postura fácil, ni bandera política. Acaba de demostrarse...

Carlos Espiá escribió un artículo, en vísperas de las pasadas elecciones generales, que no era un ataque siste-

mático para el Gobernador de Alicante, sino advertencias leales de quien confiaba en la rectitud política de quien debe velar por ella. Se le ha procesado, dejándole en libertad provisional, aunque exigiéndole una fianza de dos mil pesetas para responder de ella.

Pues Carlos Espiá, que tuvo en sus manos la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, que ha sido dos veces gobernador, que ha pasado toda la vida trabajando para todos, y defendiendo a todos, no tiene esa cantidad que se le exige en garantía. Y por no tenerla, la Justicia, fría, inflexible le ha embargado sus muebles.

Es toda una ejecutoria de nobleza de procedimiento político, de austeridad moral, de ejemplo para muchos, del romanticismo de los verdaderos republicanos que lo son, no por el logro material de sus apetencias, de dinero ni honores, sino por serlo, por sentirlo así en su alma. Carlos Espiá, Subsecretario de Gobernación durante dos años, árbitro del Gobierno Civil de Barcelona, no ha querido renunciar a ser efectivo para unos tiempos malos. Y ahora vé sus muebles, su propio hogar construido con sus propios afares, con el esfuerzo de su pluma limpia y valiente, embargado, a disposición de quienes tienen en sus manos y en su conciencia la tranquilidad suya.

Ejemplo magnífico de nobleza, de austeridad, de decencia. Así deben definirse los republicanos, Carlos; esa es tu mejor ejecutoria republicana. J. Ferrándiz TORREMOCHA

PAGINAS ALICANTINAS

Primer centenario del nacimiento del ilustre alicantino Aureliano Ibarra y Manzoni, arqueólogo

Nació el 21 de Enero de 1834
Murió el 17 de Noviembre de 1890

Hechos que más se destacan en la vida de Ibarra y Manzoni

EL LUCHADOR, desde hace algunos años, acorria la idea de enaltecer, una vez más, el nombre del que fué distinguido literato y competente periodista y arqueólogo, el popular Aureliano Ibarra y Manzoni, cumple hoy su labor y su deseo, cual bien lo es el trabajo llevado a cabo de honrar al ilustre, hijo de Alicante, por considerarlo una de las figuras más importantes en el cultivo de las letras y de las artes en esta ciudad.

Alicante, centro de una comarca relevante, en el orden literario y artístico, fué la patria nativa de Ibarra y Manzoni, la misma guarda también sus cenizas, pues como el lector tiene ocasión de vez, en esta tierra cerró los ojos a la luz del día, y en la paz del Señor y de haberla conservado a satisfacción de todas las personas.

El nacimiento de Ibarra y Manzoni, en Alicante, el día que se indica al comienzo de este trabajo, fué casual. Debido a las frecuentes viajes que sus padres hacían a la capital, en uno de estos, lo dió su madre aquí, a luz y aquí, solo vivió muy pocos días; pues trasladado el infante Aureliano a Elche, allí estudió las primeras letras y allí permaneció hasta la edad de 30 años.

El primer Profesor que tuvo el niño Aureliano, lo fué el sabio Profesor de la entonces Villa de Elche don Pascual Caracena, y al cesar en este Centro Docente, estudió algunas asignaturas en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Alicante.

El entusiasmo con que desde niño estudió Ibarra las Bellas Artes, le indujo a marchar a Barcelona en 1849 y en la Ciudad de los Condés, ingresó y fué uno de los discípulos más aprovechados de la Academia, que a la sazón dirigía nuestro ilustre paisano, el alicantino don Vicente Rodas, autor de gran número de obras pictóricas de relevante mérito.

En esta acreditado centro de Enseñanza Artística, distinguióse sobremanera Ibarra, siendo un discípulo aventajado de la Cátedra del eminente sabio español don Manuel Milá y Fontanals, lecciones de este profesor, que sirvieron a Ibarra de gran manera en el resto de su vida.

Como característica que dominó

siempre al carácter de Ibarra, debemos decir que fué ésta la modestia, y esto es la causa de que gran número de paisanos suyos desconocieran el justo valor de su fecunda labor artística y literaria.

Hasta aquí la primera parte de la vida de Ibarra; pues a su labor intelectual, le dedicamos la segunda parte de este modesto trabajo periodístico.

Seguendo el caso de nuestra Ilación, tocamos ahora ocuparnos de Ibarra, en lo referente al orden político.

A pesar de haber militado Ibarra desde su juventud en la política, bien poco o casi nada le debió a la misma; pues si en 1873, se le confió la Administración de los Santos Lugares Pios de Santiago y Santa María de Monserrat, en Roma, pertenecientes a España, fué debido a la amistad que le unían con Castelar y Maisonave.

En 1854 ingresó Ibarra en el seno del Partido Progresista o Liberal, si bien, en honor a la verdad, la filiación de Ibarra, era la Republicana, idea política a la sazón muy poco seguida en España.

En dicho año figuraba como individuo distinguido de la Milicia Nacional de Elche. Después fué perseguido por los Tribunales de Imprenta de Madrid, por su labor llevada a cabo en «La Discusión», de la capital de España, periódico dirigido por don Nicolás Malra Rivero, del que fué encargado de su defensa, su entrañable amigo don Francisco Pi y Margall.

Y por último, el hecho que más se destaca en el orden político en Ibarra, el que bien se le puede calificar el más culminante, nos lo da Ibarra en 1867 al frente de una Partida Republicana, por lo que hecho prisionero, se le echó por algún tiempo en los calabozos del Castillo de Santa Bárbara, lo que fué absuelto por un Consejo de Guerra formado por Tribunales Militares, el que absolvió al mismo tiempo, que a Ibarra, a don Tomás España y Sotelo y don Rafael Abad, de Alicante; don Fulgencio García, de Denia, don Joaquin Verdú, de Monóvar, y otros muchos.

LAS FUNDACIONES ESPAÑOLAS EN ITALIA

Fué éste un pingüe patrimonio,

Se inicia ya la formación de un nuevo partido político, consecuencia del discurso de Sánchez Román

La revolución cubana, ha producido la dimisión de Hevia y el derrocamiento de Batista

El ministro de Agricultura habla de la próxima elevación del precio del pan

El plan parlamentario para la sesión de hoy

Madrid, (teléfono). — Al terminar la sesión de Cortes ayer noche, el Presidente señor Alba recibió en su despacho del Congreso los informadores, a quienes dijo que el plan parlamentario para hoy era el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre proyecto de Ley disponiendo que en las monedas que se acuñen en lo sucesivo no se grave las iniciales de los funcionarios encargados de las operaciones.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre proyecto de Ley cediendo al Cabildo insular de Tenerife el edificio de la Oficina de Hacienda insular y anejos.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre proyecto de Ley relativo a la permuta de terrenos entre el

(CONTINUACION DE LA 1ª PLANA)

formado que ha dejado la piedad de los fieles en la Ciudad Eterna, en beneficio de los súbditos españoles.

Ibarra, en el tiempo que permaneció en Roma al frente de la misma, mejoró sus rentas, elevándolas a 300.000 pesetas anuales, lo que solo antes rendía la mitad de esta cantidad.

Como consecuencia de tan lisonjero éxito, el Gobierno español creó la Academia de Bellas Artes de España en Roma, de la que se puede bien decir que Ibarra es el alma de la misma.

Acercos de esta importante fundación, Ibarra escribió una importante obra; lo que no sabemos es, si en vida llegó o no a imprimirse.

Como ampliación por el estudio de las Bellas Artes, nos complacemos en rememorar que dejó una notable Colección de Manuscritos y un Museo de Antigüedades romanas de gran valor.

El cultivo por Ibarra de las Bellas Artes lo recibió por conducto tan valioso, como Castelar, Camús Rada y Delgado, Amador de los Ríos, Olozaga, Fernández Guerra y otros varios lo que lo demostró Ibarra en gran número de ocasiones y en una de estas le prestó su valiosa cooperación, el famoso banquero universal don José de Salamanca, tan conocido y querido del pueblo alicantino y tan poco Ibarra de los centros oficiales y de Gobiernos españoles.

Sentimos infinito que, para celebrar el Centenario de un ilustre español, tengamos que epelar al trabajo periodístico y ya no nos dé lugar a un trabajo bibliográfico.

De los trabajos de arqueología, realizados por Ibarra, son decir que su valiosa colección de antigüedades, además de ser conocida por Salamanca y de otras arqueólogos y numismáticos extranjeros, en los que figuraran personas reales, esta dicho lo más que se puede decir.

En 1877, a instancia del fundador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Eleuterio Malsonnave y Cutayar, fue nombrado Ibarra Director del citado Centro local, cargo que desempeñó algunos años, hasta 1884, que lo renunció por haber sido nombrado Administrador general de los cuantiosos bienes del Excmo. señor Conde de Casa-Rojas, en cuyo cargo dejó de existir el día 17 de Noviembre de 1890.

El Ayuntamiento de Alicante, en memoria de Ibarra y Mazoni, una de las vías públicas de los alrededores del Altosano, llevó los apellidos de este hijo ilustre de esta ciudad.

En honor del mismo, su nombre debía figurar también en una de las lápidas dedicadas a los hijos ilustres de esta tierra, existentes en uno de los Salones de las Casas Consistoriales, y en la fachada de la casa en donde dejó de existir, debía de ser colocada una lápida, anunciándolo así. Es calle de Gerona, número 10

Aquí confía que se hará el autor del presente trabajo.

Francisco MONTERO PEREZ

ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Victoria.

Además de estos asuntos, figura el apoyo de las siguientes proposiciones de Ley:

De don Basilio Alvarez sobre ascensos de los capitanes de Carabineros. De otro diputado sobre nueva redacción del artículo 25 del decreto de 27 de marzo de 1932, relativo al impuesto que grava la gasolina.

De don Basilio Alvarez sobre jubilaciones forzadas en el Cuerpo de ingenieros, a los setenta años.

Otra proposición de Ley, de un señor diputado, cediendo el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

La acción de los judíos contra los productos alemanes

Londres, (teléfono). — El señor Habsbich, Presidente del bloque judío de Inglaterra para el boicoteo de los productos y mercancías alemanes, en una reunión celebrada anteanoche por este bloque dió cuenta de las gestiones realizadas por el Comité, diciendo que durante el primer trimestre y los dos siguientes meses del año 1933, las exportaciones alemanas a los judíos habían disminuido con relación a igual temporada del año anterior, en más de un quince por ciento.

La disminución experimentada asciende a seiscientos cincuenta millones de marcos. La exportación alemana para los judíos, de artículos comestibles, ha disminuido en veintiseis millones de marcos; la exportación de primeras materias con igual destino, disminuyó en veintiocho millones de marcos; y, finalmente, los artículos elaborados disminuyeron en quinientos ochenta y dos millones de marcos.

El boicoteo ha sido efectivo y muy eficaz, y las exportaciones alemanas a los judíos de Inglaterra solamente, ha bajado en aquel período, de siete millones de marcos, a un millón.

La disminución experimentada asciende a seiscientos cincuenta millones de marcos. La exportación alemana para los judíos, de artículos comestibles, ha disminuido en veintiseis millones de marcos; la exportación de primeras materias con igual destino, disminuyó en veintiocho millones de marcos; y, finalmente, los artículos elaborados disminuyeron en quinientos ochenta y dos millones de marcos.

El boicoteo ha sido efectivo y muy eficaz, y las exportaciones alemanas a los judíos de Inglaterra solamente, ha bajado en aquel período, de siete millones de marcos, a un millón.

Protesta inglesa contra los procedimientos que emplea Alemania

Londres, (radio). — El importante rotativo «Daily Mail» publica un editorial comentando el proceder de Alemania, para con el bulgaro Limitroff y sus dos compañeros, búlgaros también.

El comentario califica de pésimo e injusto a todas luces, el procedimiento empleado por Alemania, con estos

Se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra, (teléfono). — Ayer reunió el Consejo ejecutivo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del representante polaco señor Beut.

Asistió el representante español don Salvador de Madariaga, que pronunció un discurso arrastrado al delegado francés señor Laurent, en nombre del gobierno español su ferviente interés por que la Conferencia convocada se celebre en Madrid.

Luego el señor Madariaga afirma en su discurso que el gobierno español tendrá sumo gusto en continuar colaborando con toda actividad en las funciones encomendadas a este Conferencia.

Subraya el señor Madariaga la importancia de la Prensa internacional, como se deduce de la proposición hecha pública por el Presidente del Consejo español señor Lerroux, y afirma que la Prensa es un elemento primordial no solo para la preparación de un ambiente favorable a la paz y a la celebración de previas gestiones para conseguirla, sino también como elemento principalísimo de educación de la opinión pública.

Seguidamente el Consejo pasa a

detenidos, considerándolo una de las cosas más extraordinarias que hasta hoy se han registrado.

Se dice ahora que los tres búlgaros, tal vez van a quedar detenidos indefinidamente, y estima el «Daily Mail» que por el buen nombre de Alemania en el extranjero es de desear que esta impresión no se confirme y que se dé a los detenidos esperanza de obtener la libertad lo antes posible.

Desfavorables de todo punto han sido los comentarios hechos a las palabras violentas y sin fundamento, pronunciadas por el señor Goering, pero parece ser que el fallo del Tribunal que les juzgó con su conducta además, ha atemperado un poco la situación, limando algunas asperezas. La opinión extranjera siente algún alivio con esta actitud del Tribunal, pero no puede borrarse de ella la pésimis impresión que le ha producido este proceder.

El Consejo de ministros de hoy Se nombra interinamente para la Alta Comisaria en Marruecos, al general Gómez Morato

Madrid, (teléfono). — A las diez y media de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo, que ha durado hasta la una y media de la tarde.

Al terminar la reunión, el ministro de Trabajo señor Estadella, conversando con los informadores les facilitó la referencia de lo tratado en la reunión, que se halla condensado en la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley de bases reorganizadoras del Cuerpo de porteros y subalterno de los sporteros civiles.

Decreto encargando interinamente del desempeño de la Alta Comisaria de España en Marruecos al general Morato.

Decreto dictando normas relativas a personal del Patronato de Bienes de los Jesuitas.

Estado.—Nombrando para desempeñar la Legación de Berna al señor López Oliván, y para la de Estocolmo al señor Fisovich.

Ejército.—Concediendo el empleo de interventor general honorario con los

beneficios que otorga la Ley de 4 de noviembre de 1931 al interventor de distrito en situación de retirado don Félix Martínez Herrera.

Hacienda.—Aprobación de la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del correspondiente mes.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley derogando el decreto de 23 de agosto por el que se prohibió a ciertas empresas el derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la Ley sobre Jurados mixtos, de 27 de noviembre de 1931.

Decreto nombrando asesor general de seguros contra accidentes del trabajo, a don José García Vaso.

Agricultura.—Decreto dictando normas para fijar los precios de las harinas y de ipan.

Decreto tendiendo a fomentar el Instituto de cultivo algodonero para extender en lo posible en Andalucía el cultivo de este producto.

Obras Públicas.—Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de imposiciones forzosas relativas a los acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

Industria.—A propuesta del ministro se acordó que España concurre a MANIFESTACIONES DE LERROUX

Al terminar el Consejo, el jefe del gobierno señor Lerroux dijo a los periodistas que en la reunión no se había hablado para nada de la tramitación y resolución de la crisis parcial, como anunciaban algunos periódicos.

—No se impacienta—dijo el señor Lerroux—; ya se hablará de ello. No tardará una semana, pueden ustedes estar seguros, en resolverse esa crisis parcial.

LA SUBIDA DEL PRECIO DEL PAN El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, conversando con los informadores les dijo que el decreto de fijación de normas que han de regir los precios de la harina y del pan, tienden a que no suba e iprecio del pan de familia en Madrid, y aún se pretende crear una clase de pan que sea más barata que la que se vende en la actualidad.

LO QUE NO SE HA TRATADO Al entrevistarse con los periodistas el ministro de la Gobernación señor Rico Avelló les dijo que en el Consejo no se había tratado de la proposición de amnistía, ni del caso de Calvo Sotelo.

Después de un brillante defensa de la proposición hecha por el señor Bohicour, queda aprobada la proposición de sir John Simon.

Resultados oficiales de las elecciones municipales en Cataluña

Barcelona, (teléfono). — En el Salón de Clotó se celebró ayer el escrutinio general de las elecciones municipales celebradas el domingo último en Barcelona (capital).

Las cifras leídas arrojan los siguientes resultados: Coalición de izquierdas, 162.776 votos.

Lliga, 133.711 votos. Partido Radical, 20.914 votos. Nacionalistas catalanes, 1.929 votos.

Comunistas, 1.454 votos. Extrema izquierda federal, 829 votos. Bloc Obrer y Camperol, 1.970 votos.

En blanco, 755 papeletas. Anuladas, 397 papeletas. El total de votantes ha sido de 324.535 electores.

En consecuencia fueron proclamados veintiseis concejales de la Coalición de izquierdas, cuatro radicales, y los restantes de la Lliga y otros partidos.

Comienza a concretarse el partido político que indicó Sánchez Román

Madrid, (teléfono). — El interesante discurso político que pronunció el pasado domingo don Felipe Sánchez Román ha empezado ya a tener consecuencias.

El partido político que él esbozó ha empezado a concretarse.

Aunque todavía no se puede precisar si será un organismo independiente para recoger elementos afines, o será un nuevo órgano, que vaya a integrar posteriormente una federación de partidos de izquierda, se sabe que ya se ha constituido un Comité, del que forman parte, entre otros, los señores Rodríguez Pérez, Figueroa y Gómez Piñal, encargado de iniciar los trabajos para llevar a la realidad los propósitos que expuso el señor Sánchez Román.

Para organizar la campaña política iniciada en el discurso del señor Sánchez Román, sus amigos políticos han abierto una oficina especial en la calle de Fernánfior.

La revolución cubana

HEVIA VENCIDO POR BATISTA, ES SUSTITUIDO POR MENDIETA

Habana, (radio). — El coronel Batista, después de provocar la dimisión del señor Hevia, nombrado presidente en sustitución del señor Grau San Martín, se había proclamado presidente, habiendo asumido los resortes de todo el Poder. Había nombrado tres secretarios, uno de Interior, otro de Sanidad y un tercero de Comunicaciones, y había dictado severísimas medidas para sofocar la huelga que se había iniciado a su subida al Poder.

No obstante esto, la huelga adquirió caracteres extraordinarios por momentos, siendo secundada por todos los funcionarios públicos y la casi totalidad de los particulares, especialmente médicos y demás personal sanitario, y ello ha sido la causa de que últimamente Batista se haya visto precisado a resignar también el mando y abandonar la Presidencia de la República.

Se le ha ofrecido este cargo al señor Mendieta, el cual ha contestado aceptándolo.

UN INTERINO Mientras el señor Mendieta no se hace cargo de la Presidencia, con el carácter de interino, la ha ocupado el señor Sterling, embajador que fue de Cuba en los Estados Unidos.

MENDIETA TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA El señor Mendieta ha tomado esta tarde posesión de la Presidencia de la República. Durante la celebración del acto se produjeron escenas de gran entusiasmo entre las gentes.

Los cadáveres de las víctimas del «Esméralda»

Paris, (teléfono). — Han llegado los cadáveres de las diez personas que perecieron en la catástrofe del avión «Esméralda», ocurrida en Cobligny.

Los cadáveres han quedado depositados en la capilla ardiente instalada en la de la Comandancia Militar.

Al discutirse los presupuestos franceses para 1934, se produce un escándalo en la Cámara

El escándalo lo motiva la discusión del asunto Stravinsky, en Bayona

Paris, (teléfono). — En la Cámara ha comenzado la discusión del proyecto de Presupuestos para el ejercicio 1934.

El diputado perteneciente a la disposición de la derecha, señor Henriot al ocuparse de los servicios municipales, trató del escándalo producido por Stavisky con relación a los bonos municipales del Ayuntamiento de Bayona.

El señor Henriot consumió en su discurso toda la sesión.

El discurso del señor Henriot fué violentísimo y la sesión muy tumultuosa. El orador fué interrumpido en todos los momentos de su peroración.

En su discurso el señor Henriot acusó a los ministros de Justicia y Hacienda, causando sus palabras gran sensación al acusar al último de haber favorecido el abandono de una acción judicial entablada contra una sociedad de publicidad que tenía relaciones con Stavisky.

Un diputado interrumpió pronunciando un discurso en el que dijo que efectivamente no estaba organizada perfectamente esa sociedad en el aspecto social, pero que al haberlo hecho tres meses después, hubo de desistirse de la acción judicial.

El señor Henriot al hacer nuevamente uso de la palabra aludió al ministro de Educación Nacional, atacándolo.

Al terminar la sesión, en los pasillos del Congreso ambos tuvieron un serio altercado, que revistió caracteres gravísimos, pero que gracias a la intervención de amigos y personas afectas a unos y a otros no degeneró en cosas peores.

Uno de los amigos de ambas personalidades, ha quedado encargado de examinar las actas taquigráficas para ver qué extremo pueden ser calificadas de injurias las palabras violentas del señor Henriot contra el ministro de Educación Nacional.

Información de última hora

(Conferencia telefónica de las 5,45 tarde)

SESION DE CORTES DE ESTA TARDE Madrid, (teléfono). — A las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba da comienzo la sesión de Cortes.

En el banco azul se encuentra el ministro de Marina.

Poca concurrencia en los escaños y en las tribunas públicas.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se entra en el Orden del Día leyéndose y dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto relativo a la permuta de terrenos entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Victoria. Se aprueba sin discusión este proyecto.

Son aprobados los dictámenes siguientes de la misma Comisión: Sobre proyecto de Ley que dispone que en las monedas que se acuñen en lo sucesivo, no se graven las iniciales de los funcionarios responsables de la exactitud del peso y ley.

Sobre el proyecto de Ley que cede al Cabildo insular de Tenerife el edificio en donde están instaladas las oficinas de Hacienda y un solar anejo.

Para examinar la cuestión de los funcionarios cesantes, del ministerio de Agricultura. El señor Guisasa hace uso de la palabra para apoyar una proposición de Ley sobre reposición de funcionarios cesantes, del ministerio de Agricultura.

(En este momento entra en el Salón de Sesiones el ministro de Comunicaciones).

Refiere el señor Guisasa los méritos servicios que el Cuerpo de ingenieros agrónomos ha prestado siempre al Estado, lo mismo en tiempos de la monarquía que en la República. Dice que muchos funcionarios de este Cuerpo han sido separados caprichosamente del servicio sin que se les haya podido acusar de comisión de delito alguno. Se toma en consideración la propuesta del señor Guisasa, y pasa a informe de la Comisión correspondiente.

La exención del impuesto de gasolina. El señor Taförteza apoya otra proposición de Ley. Habla de la nueva redacción del artículo 25 de la Ley de 17 de marzo de 1932, sobre exención del impuesto sobre la gasolina. Pasa la propuesta a la Comisión correspondiente para su informe.

Luego, el señor Alvarez (Basilio), apoya dos proposiciones.

A la hora de telefonar, cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde, continúa la sesión.

LOS SINDICATOS DE COMUNICACIONES, FRENTE A LOS RADICALES Madrid, (teléfono). — Los sindicatos de Comunicaciones han facilitado una nota contra el acuerdo adoptado por la minoría radical, negando que los sindicatos se mezclasen en los servicios, y afirmando que actuaron pública y legalmente.

Dicen en la nota, que el primer ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio presidió la sesión de clausura de los primeros congresos del año 1931.

Afirman que la minoría radical alimentó la rebeldía de los funcionarios de Comunicaciones cuando actuaban clandestinamente, contra el régimen monárquico.

Lamentan que hoy los radicales defiendan a una agrupación insignificante por estar afiliada al Partido radical, atacando a una clase mucho más numerosa que siempre ha actuado republicanamente.

En términos violentos, dicen en la nota, que en nombre de treinta mil afiliados, no consentirán que se les provoque impunemente.

EL REGLAMENTO DE LA CAMARA Madrid, (teléfono). — Bajo la presidencia del señor Bestero se ha reunido esta mañana en una de las sesiones del Congreso la Comisión de Reglamento interior de la Cámara.

Se aprobaron los dos primeros títulos del Reglamento, que se refieren a las Juntas preparatorias y a la constitución interina del Congreso.

LOS DIPUTADOS SEVILLANOS Madrid, (teléfono). — Los diputados deechristas por Sevilla han celebrado una reunión, tratándose de la asamblea de parlamentarios que han de celebrar en Sevilla para tratar de concretar las peticiones que en la misma han de hacerse con relación a los intereses andaluces.

SOBRE LA PROPOSICION DE INCAPACIDAD DEL SEÑOR ALBORNOZ Madrid, (teléfono). — El diputado don Mateo Azpeitia ha conversado en los pasillos del Congreso con los periodistas, y refiriéndose a la proposición incidental presentada ayer al Congreso sobre incapacidad del señor Albornoz para Presidente del Tribunal de garantías, dijo que no se

Sufre usted del estómago TOME

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

y curará radicalmente POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria.) Caja 4'50 y 2'50 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido hipoclorhidria, etc Frasco 4'75 pesetas.

Desde Rellou
Provocacion a la conducta
de un pueblo

Al recordar el caso, trémulo mi pulso, quizá sea imposible escribir unas líneas para relacionar un hecho que hubiera podido terminar funesto y desagradable. Eran sobre las once en la mañana del diez del actual, doblan las campanas de la torre con toques lentos y tristes anuncian con su tañido una señal funeraria. Vemos desfilizar poco a poco inmenso gentío que va a concentrarse ante la casa mortuoria para acompañar a su última morada un cuerpo sin vida. Descansen en paz estos restos mortales, los que sin guáramos más que un respeto a su triste fin hemos de relacionarlos como protagonistas del suceso.

Es Rellou, pueblo ardiente con sentir liberal y democrático. Muchos gustos sufrió el más empedernido estado de tirantez y represión, pero ni bienes ni males son eternos: al advenimiento del régimen actual obrando con libre autoridad ciudadana, ante el sufragio elegió su corporación municipal. Ella en representación de la mayoría del pueblo prometió cumplir la Ley en todos los casos sin distinción de matices. El orden de enterramientos viene realizándose civil y católicamente. Cada cual es libre para interpretar su sentir, teniendo en cuenta el respeto Constitucional que se realizan los católicos sin ostentación de cruz alzada, practicándose el rito religioso ante la sepultura del cadáver. Hubo una ocasión en que esta gente con solapada intención tratando de herir sentimientos débiles, manifestando un sentir que no sienten, empujaron a realizar un enterramiento con cruz alzada con el fin de crear desavenencias recabando adeptos a sus filas débiles y decadentes donde abunda la maldad y la persecución. Al no conseguirlo entonces, lo intentan ellos hoy, en que impunemente coaccionan al orden eclesiástico ofreciendo resistencia ante el temor de alteración del orden público por no hallarse cumplidos para ello los requisitos que determina la Ley de 30 de enero de 1932. Salen a la calle y ya en ella vemos enfrentada una multitud dispuesta a no tolerar el hecho, y de aquí nace el choque imposible de evitar. Una batalla campal hubiera podido quedar como memoria en la imaginación de todos los rellouenses. Pues ahora nobles ciudadanas, las que guidas por fin dentro de vuestra debilidad habeis sido coaccionadas en inmensa mayoría para estampar vuestra firma relacionada a conseguir la ostentación de la cruz, habeis contribuido con engaño vil y miserable a desacreditar en falso escrito la conducta de dos hombres, Alcalde y otro, significándolos como promotores de algaradías y conflictos para encumbrar lo más vil y rastreiro que cabe dentro de la sociedad en el siglo XX. Pues un acto de esta naturaleza si lo admite vuestra dignidad dejado, pero si no, acudir a rectificar vuestro engaño que aún es tiempo.

Antonio Gosalbes Agulló
Rellou enero de 1934.

Jurados

Verifícase el sorteo que preceptua la Ley de Jurado, han resultado elegidos para el primer cuatrimestre del actual año de 1934, los señores que a continuación se expresan:

ALICANTE-NORTE
Capacidades
José Ribelles Gadea, José Rico Guardiola, Fernando Riera García, Remigio Romero Mira, Cristóbal Roméu Zarándieta, Francisco Ruiz Verdejo.

Cabezas de familia
Luis Ramón Alcaraz, Emilio Rausell Martínez, Juan Rodríguez Such, Bartolomé Gallana Morales, Juan Ruiz Belda, Manuel Ruso Borrás, Francisco Ramón Liedó, José Rosario Esteban, Manuel Ramos Oliment, Juan Reig Miró, Francisco Richard Tonda, Manuel Ródenas Font, José Rodríguez Seguí, Tomás Rodríguez Martínez, Indalecio Ruiz Ferrándiz, Remigio Blanes Ibáñez, Pascual Rico Monllor, Cristóbal Richard Valdés.

ALICANTE-SUR
Capacidades
Juan Bermejo Gallana, Rafael Blasco García, José Antonio Bonmati, Román Bono Luque, Román Bono Marín, Francisco Borja Martín, Alvarado Botella Pérez, Aurelio Botella Cremochá, Fermín Bronchal Costa, Eduardo Briand Soler.

Todos vecinos de Alicante.
Cabezas de familia
José Baeza Santacruz, Antonio Buforn Brotons, Germán Bernabéu Almiñana, Braulio Blenza, Antonio Bernad Mateo, Amadeo Blanco Mollar, José Boigas Camidás, Gabriel Bulgues Catalá, Adolfo Blanquer Torres, Francisco Bernabéu Rosell, Bernabé Blasco Belda, Antonio Borja Alarcón, José Blasco García, Genaro Bergel Llinars.

Los números 1, 6 y 13 son vecinos, el primero de Campello y los otros dos de Muchamiel y los demás de Alicante.

JURADO MIXTO
Los siete primeros de las cabezas de familias anteriores y los cinco primeros de las capacidades.

Mujeres
Soledad Barberá Botella, Hipólita Bayón Testera, Librada Bernabéu Barceló, Rosa Bernabéu Rico, Bernabéu Barrando González, Sociedad Benesú López, Elia Bernabéu Gadea, Loreto Blasco Baeza, Milegro Baeza Pérez, Mercedes Benavent Martínez, Encarnación Barceló Barceló, Enriqueta Benavent.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la sangre, de la nutrición (diabetes, reumatismo, gota) e infecciosas. Glandulas de secreción interna.

Laboratorio de Análisis Clínicos
San Fernando 46, ALICANTE
Consulta de 11 a 2

CAZADORES!

Las mejores municiones y accesorios de Caza—Escopetas garantizadas a toda prueba, se venden en Armería Esteve, calle Sagasta, 5.

La limpieza y el riego de las calles

¿Porqué se riegan determinadas calles casi al anochecer? Todas las que están asfaltadas y que carecen de permeabilidad retiene el agua que a las cuatro y media o las cinco, vierten sobre ellas los camiones del servicio de riegos y quedan encharcadas hasta el día siguiente cuando el sol las seca.

Debería tenerse esto en cuenta por el encargado del riego, y podría apreciarse solo con darse un paseo a las nueve de la noche, por las calles Riego, plaza Chapí y algunas otras.

¿Porqué no se evita que la acera sur de la calle Sagasta esté siempre, siempre encharcada? Pasa el camión a los de la tarde regando la calle y queda indefectiblemente allí un charco extendido a todo lo largo de la acera de la parte sur, porque ya el sol se retiró de allí y por los desniveles del asfalto.

Costaría poco trabajo pasar después con una escoba y limpiar estos charcos que por la humedad constante perjudican. Y sobre todo que son un peligro para los trajes y los vestidos, cuando se anda por la estrecha acera y pasa un carruaje ruidoso, pisando sobre el agua.

¿Porqué cuando se baldea una calle no se cuida de que el residuo se vierta en las cloacas sin depositarse en las calles próximas?

Aquí está el ejemplo en el baldeo que se hizo el miércoles en la avenida Alfonso el Sabio y ayer en la calle Calderón: quedó la calle Castaños en su último trozo, convertida en un barrizal, que además de dar idea de suciedad general, ensuciaba otra vez las calles baldeadas por que los transeúntes iban trasladando el suelo barro en su caminar.

¿Porqué no se pone un especial cuidado de limpieza en la avenida Alfonso el Sabio en su trozo frente al Mercado? Anoche a las once, residuos de verduras, mandaduras de plátanos, afeaban el bello lugar y motivaban censuras de los vecinos.

El encargado de la limpieza podría vigilar todo esto cuidadosamente. Ya que el servicio se presta con largueza y hay en todos el deseo de que en Alicante siga mereciendo el dictado de ciudad limpia, que no se malogre por falta de un poco de atención en el servicio.

Los festejos preparados para el domingo en el Parque de Atracciones

Ya lo anunciamos, y va a realizarse nuestro anuncio. Está en pleno período organizativo el plan de festejos que el domingo próximo los feriantes establecidos en la Plaza Seneca van a desarrollar.

El programa, que tienen confeccionado—aunque todavía no ultimado—promete un día lleno de alegría para todos, y más que a nadie, de manera muy especial para los desvalidos. Los festejos del domingo ponen bien de relieve los generosos sentimientos de los humildes industriales del Parque.

Por la mañana, el día 21, han sido invitados las niñas y niños acogidos en las Casas de Beneficencia—unos doscientos— a que visiten a las diez y media el Parque de Atracciones, en donde se les invitará a que gusten de cuantos placeres pueden allí proporcionarse. Desde el más suntuoso carrusel al más modesto de los barracones instalados, han de ser gozados por los expositos, que recibirán además el regalo de unos almuerzos.

Coincidirá con este hecho, la estancia allí de la Banda Municipal de Música, que también se asociará a estos actos, ostentando la representación del Ayuntamiento que de nueve a once dará un concierto a base de un selecto programa.

Por la tarde, la Banda de Música de la Cruz Roja tomará parte en el festival y comenzará su actuación al dispararse varios fuegos de artificio. Mientras la Cruz Roja interprete escogidas piezas musicales, habrá otros actos, y llegada la hora en que el público acostumbra a retirarse, nuevamente se dispararán fuegos artificiales.

Así es como los feriantes van preparando su despedida de nuestro público, con el que no volverán a ponerse en contacto hasta la próxima temporada, cuando seguramente tendrá a Alicante su Feria Oficial de Invierno organizada excelentemente en beneficio de todos.

Parece ser que no obstante, los grandes esfuerzos de esta humilde gente facilitando al público alicantino honestos esparcimientos y recreos muy agradables, no se ven compensados por las gentes que ya en estos últimos tiempos se muestran algo retraídas y dejan de concurrir con la ilusión que debieran, a este lugar.

Confiamos sin embargo, en que el domingo, con motivo de los festejos que han de celebrarse, la concurrencia será mayor.

De potencia a potencia (Anécdota)

Julián Gayarre, el famoso tenor navarro, de humildísimo origen, era, al revés que muchos encumbrados, activo con el poderoso y llano con el infeliz.

Cuéntase de él que se resistía a cantar en los salones aristocráticos; pero, en cambio, cuando iba a la aldea que lo vio nacer, regalaba espontáneamente a sus paisanos con el encanto de su voz excepcional.

Hallábase en cierta ocasión actuando en Petesburgo.

El czar quiso oírlo en su Palacio de Invierno y envió a un ayudante para que transmitiera la pretensión del artista.

Acababa de representarse el segundo acto de «La Favorita». El ayudante del emperador entró en el camerín del cantante y le dijo con tono de ordeno y mando:

—Ha dispuesto el soberano que mañana cante usted en el Palacio de Invierno.

Julián Gayarre contestó con la misma sequedad.

—Señor oficial, estoy quedándome ronco por momentos y sospecho que mañana me será imposible complacer al soberano. Yo no puedo mandar a mi voz que cante cuando no quiere cantar.

Al conocer el czar esta respuesta, comprendió que la orden había sido demasiado brusca, y envió de nuevo a su ayudante al cuarto del célebre tenor.

—Señor Gayarre—dijo el emisario, todo amabilidad y dulzura—, el soberano ruega a usted que, si le es posible, vaya mañana, para cantar, al Palacio de Invierno.

Y el gran artista repuso, completamente dulce y amable:

—¿Qué cosa más rara! Ya la voz me permite complacer al czar. Mañana tendré el honor de cantar en su palacio.

Cuando hubo desaparecido el ayudante, dijo el tenor a un grupo de admiradores:

—He tratado al czar de potencia a potencia. Que si él es soberano por la voluntad divina, Julián Gayarre es tenor también por esa misma voluntad.

Felipe PEREZ CAPO

Negocio en Alicante

Traspaso Bazar situación inmejorable o admisión socio, ampliación negocio, administrado propio capitalista. Bazón Castellón. — Llorna, 7. — ALICANTE

ALQUILO

planos y autoplanos desde cinco pesetas mensuales
CASA ENRIQUE PASCUAL
Plaza R. Chapí 4
ALICANTE

Lea V. El Luchador

CENTRAL CINEMA
PARA HOY
"De última hora"
Sesión de 6 tarde en adelante

GRAN REDUCCION DE PRECIOS DE LAS
Piezas legítimas
CHEVROLET
Propietarios de coches y camiones protejed vuestros propios intereses empleando en el CHEVROLET solamente

Piezas legítimas
Arques y Bonmati L^{da}.
ALICANTE

Visite usted las oficinas de
GAS ALICANTE
y pida presupuestos de instalaciones

UN GRAN CAUDAL DE
AGUA
POR UN COSTE ESCASISIMO SE OBTIENE Y COMODAMENTE CON LA
BOMBA BLOCH
Lo único que no necesita engrase
Garantía por durante muchos años

Dr. Francisco Soler
Facultades de España y Estados Unidos (N. A.) Enfermedades de los niños y de la matriz: asistencia a partos. — Méndez Núñez, 4.

BEBED
COÑAC MARTORELL

IDEAL
PARA HOY
"Lo que desean las mujeres"
Sesión de 6 30 en adelante

Hotel URZAY
INAUGURADO 15 ABRIL 1933
Edificio completamente nuevo e tres fachadas
80 Habitaciones: 10 con cuarto baño
Gran confort: Todos los adelantos: — modernos —
Avenida de Eduardo Dato, 27-Gran Vía
PENSION DESDE 10 PESETAS
MADRID
INGHLIS ESPOKEN ON PARLE FRANCAIS

FAÇADIN
insuperable pintura al agua, especial para exteriores. resiste la lluvia, el sol, el frío. Con el «FAÇADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estucos mortero, ladrillo, madera molde, etc.
Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de Desiderio Reig.—ALICANTE

Hotel Pensión Alicantina
Barcelona
Ronda Universidad, 4 principal
Teléfono 16.921
Situado en el centro de la capital
Precios moderados
Director Gerente
Vicente Lloret

DOCTOR
Juan M. Santaolalla
Enfermedades del corazón y Pulmores
Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una
SAN FERNANDO, 4

Abelardo Chapuli Galan
Alquiler de bécocas vacio
DOCTOR
Federico Sellés Miquel
EX ALUMNO DEL HOSPITAL
ST. LOIS DE PARIS
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas.
De 10 a 1 y de 6 a 7
Plaza de Castelar, 1, ent^a.— Alicante

Linea de automoviles
Elche-Alicante
SALIDAS
DE ALICANTE DE ELCHE
8 8,15
11 9
12,15 12,15
15,30 14,30
17 15
6,30 6,30
Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Calle Villegas número 2 antigua Diputación.

DOCTOR
F. Fajardo Guardiola
MÉDICO ODONTÓLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 10 a 1 de 4 a 6
Sagasta 59, ALICANTE

Gran Hotel Samper
Comedor de primer orden
Habitaciones al mar
American-Bar, Cafe
Paseo de los Martí res-ll
Alicante

DOCTOR
ESPUGH VIDAL
del Hospital Provincial
NARIZ-GARGANTA-OIDOS
Plaza del 14 de Abril, 10. 1.^o
Frente a la estatua de Maitsonnave
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Para las próximas elecciones
Aviso a los correligionarios
Con ocasión de las pasadas elecciones muchos correligionarios han advertido su exclusión de las listas electorales y no han podido, por consiguiente, emitir su voto.
A todos ellos se les advierte que pueden ser incluidos en las nuevas listas que se están rectificando, para lo cual deben con urgencia presentarse en las oficinas del partido R. R. Socialista Independiente, Plaza del 14 de Abril, núm. 6, de 5 a 8 de la tarde, para dar los datos que se precisan para poder presentar la oportuna reclamación.
Encarecemos a todos los correligionarios y a los ciudadanos en general que se hallen en este caso, que no dejen de presentarse para poder conseguir la inclusión en el Censo ya que, sin figurar en él, no podrán votar en las próximas elecciones municipales.

Francisco Romero Penalva
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos amortizables Primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolso a voluntad. Interés 6% por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la construcción de poblaciones importantes.
Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4/5 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias.
Informes gratis y folletos a quien los solicite.
DIRECCION: Pasco de Garay, 3, (trente al Puente Nuevo).
TELEFONO 1539.—MURCIA
Para informes y demás detalles dirjirse a Francisco Bas —Belando 30, 1.^o ALICANTE

Resurrección del cabello
Con la LOCION CAPILAE «URANIA»
Con un solo frasco, es suficiente para limpiar la cabeza de caspa y grasa, contener la caída del pelo y que en los calvos empiece a nacer nuevamente.
Recomendado por la Ciencia médica.
Depósito y Venta: Droguería Desiderio Reig, calle Ballén, 18.

Escuela Modelo
Fundada en 1897.
Calderón de la Barca 24 y Juan de Herrera 8.
Clases graduadas para niños y niñas.
Clases al aire libre.
Edificios especialmente construidos para colegios.
Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.
Museo. Biblioteca escolar. Gabinete de Física, Química e Historia Natural.
Cine-teatro